

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
PROCESO CAS N° 05- 2021-UNAS
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN (01) COMUNICADOR AUDIOVISUAL

I. GENERALIDADES

1.1. Objeto de la convocatoria

Contratar, bajo el régimen de contratación administrativa de servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de un (01) Comunicador Audiovisual

1.2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

1.3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos

1.4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación Académica:	a) Bachiller en Ciencias Contables y afines (administración o economía) acreditar con copia simple de grado
Experiencia	b) Experiencia general mínima de tres (3) años en instituciones públicas y/o privadas c) Experiencia específica mínima de tres (3) años en medios de comunicación radial o televisiva d) Experiencia específica mínima de tres (3) años de labores en manejo de medios digitales (Acreditar experiencia con copia de certificado y/o constancia de trabajo y/o contratos y/o orden de servicios).
Capacitación	e) En medios digitales y de comunicación f) En Office (Word, Excel) nivel intermedio g) En publicidad h) En Marketing y publicidad (últimos 5 años, computados a la fecha de publicación de la convocatoria) acreditar capacitaciones con copia simple de certificados, diplomas, entre otros.
Otros requisitos	i) Anexos 1 y 2 (Disponible en https://portal.unas.edu.pe) j) FICHA RESUMEN DE HOJA DE VIDA (Disponible en https://portal.unas.edu.pe)

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1 Manejo de medios digitales
- 2 Diseño y elaboración de post para las redes sociales
- 3 Prensa y difusión de actividades institucionales
- 4 Manejo de programas audiovisuales
- 5 Elaboración de post para las diferentes actividades institucionales
- 6 Fotografía y video
- 7 Diseño digital
- 8 Manejo de dro y equipos audiovisuales
- 9 Manejo de software de Adobe premier, Adobe Photoshop, Adobe Creative Cloud Nivel intermedio
- 10 Estrategias de marketing y publicidad
- 11 Planificación y elaboración de planes de marketing
- 12 Otras designadas por su jefe inmediato

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR.	del 19 al 30/04/2021	Responsable designado

2	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la UNAS y mural de la UNAS (PUERTA N° 1)	del 19 al 30/04/2021	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
3	Presentación física de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes - UNAS (carretera central km 1.21 Tingo María)	Del 28 al 30/04/2021 de 08:00 am a 13:00 pm	Postulante
SELECCIÓN: (Los postulantes deberán presentarse con su DNI en cada etapa del proceso, caso contrario no se permitirá su participación)			
4	Evaluación de la hoja de vida	05/05/2021 a las 08:30 am	Comisión evaluadora
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el mural de la UNAS (PUERTA N° 1)	05/05/2021 a las 09:30 am	Comisión evaluadora
6	Evaluación de conocimientos La prueba será objetiva, y los resultados serán publicados en el mural del pabellon central UNAS	05/05/2021 a las 09:45 am	Comisión evaluadora
7	Entrevista Personal (en la Unidad de Recursos Humanos)	05/05/2021 a las 10:20 am	Comisión evaluadora
8	Publicación de los Resultados en la Página Web de la UNAS y en el mural de la UNAS (PUERTA N° 1)	5/05/2021	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
9	Suscripción del Contrato	En coordinación	Unidad de Recursos Humanos

V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso serán los siguientes:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	30%	18	30
a. Experiencia			6
Mínima requerida (3 puntos)			
Por año adicional (1 punto) hasta 3 ptos			
b. Estudios Realizados			18
Título Profesional (18 puntos)			
Grado Académico (16 puntos)			
Título Técnico Superior (14 puntos)			
Secundaria completa (12 puntos)			
c. Capacitación			6
Mínima requerida (3 puntos)			
Por curso adicional (1 punto) hasta 3 ptos			
EXAMEN DE CONOCIMIENTO	40%		40
Conocimientos básicos			
ENTREVISTA	30%		30
PUNTAJE TOTAL	100%	65	100

Será declarado ganador el postulante que obtenga el mayor puntaje, siempre que el puntaje no sea inferior a 65

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Universidad Nacional Agraria de la Selva
Duración del contrato	3 meses
Remuneración mensual	S/. 1,400.00 (mil cuatrocientos con 00/100 soles). Incluye retenciones de Ley
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata Jornada laboral: 48 horas semanales

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

7.1 De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

8.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

8.2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas